

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES



PLAN DE TRABAJO  
2015 - 2019

MOVIMIENTO LA RED  
"Reforma Universitaria, Excelencia Académica y Democracia Participativa"



***"Construyendo universidad pública  
con unidad, humanismo y responsabilidad social"***

José Vicente Cuchillas Melara  
Precandidato a Decano

Edgar Nicolás Ayala  
Precandidato a Vice-Decano

## **INTRODUCCIÓN**

El presente plan de trabajo contiene los principales lineamientos de trabajo para la administración de la Facultad de Ciencias y Humanidades, durante el periodo 2015-2019. Lo que se pretende con dicho planteamiento es tratar de responder de una manera realista y responsable, pero a la vez proyectiva, a los problemas acumulados, procurando darles soluciones oportunas, pero sobre todo, teniendo un horizonte de fortalecimiento y desarrollo académico de alta calidad.

El plan de trabajo se enmarca en un modelo y cultura organizacional, principios y valores, políticas, metas y proyectos que permiten una actuación coherente con los objetivos estratégicos. Esta será una gestión por proyectos que concentrará esfuerzos en 11 áreas de trabajo: Gestión institucional, calidad académica y desarrollo curricular, investigación científica – investigación cultural-artística y publicaciones, proyección social, modernización, desarrollo profesional del personal académico y administrativo, comunicación, arte -cultura y deportes, identidad universitaria y autonomía universitaria, ecología y medio ambiente, y mujer y género.

El equipo que lo suscribe se compromete a impulsarlo; para ello obviamente se requerirá del concurso de los diferentes sectores que conforman la Facultad. También requiere del apoyo y compromiso de las autoridades centrales de la Universidad de El Salvador, de instituciones externas y de la sociedad salvadoreña en general. En tal sentido, se buscará una relación de cooperación y mutuo respeto, con todas aquellas instancias que trabajen por el desarrollo académico y nacional. Por nuestra parte, pondremos nuestro mejor esfuerzo para impulsarlo; estamos dispuestos al diálogo sincero y constructivo, a la cooperación, siempre y cuando se respete la institucionalidad y el interés común.

### **I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA FACULTAD**

1. El funcionamiento general de la Facultad ha caído en la inercia de la rutina por la falta de una verdadera dirección en el quehacer académico y administrativo.
2. Se mantiene una relación conflictiva entre las autoridades de la Facultad y los sectores corporativos que la constituyen.
3. Se ha perdido el protagonismo académico tanto a nivel universitario como a nivel nacional. Ejemplo de ello es la pobre actuación en el Consejo Superior Universitario y en instancias relacionadas con el gobierno central.
4. Los planes de estudio de las carreras no se han actualizado, cayendo en el incumplimiento de la Ley de Educación Superior en la cual se establece hacerlo cada 5 años.
5. La investigación se mantiene como una actividad marginal y sin una política clara para su desarrollo.
6. Las tres funciones académicas básicas (docencia, investigación y proyección social) se desarrollan con una visión desarticulada. Además, hay una concentración de esfuerzos en la

docencia, en un segundo plano se trabaja en servicio social, y en última instancia la investigación.

7. Los procesos administrativos se desarrollan de manera tradicional y siguen siendo excesivamente burocráticos.
8. La formación continua o permanente de los docentes como de los trabajadores administrativos se desarrollan de manera dispersa y desde una concepción difusionista.
8. La administración de las finanzas de la Facultad se continúa tratando con poca transparencia.
9. Los edificios de la Facultad, especialmente los de aulas han sufrido un deterioro infraestructural y de salubridad.
10. Hay una dispersión de trabajo y de interés gremial de los sectores docentes, estudiantiles y administrativos.
11. La comunidad universitaria ha sufrido una pérdida de identidad universitaria.
12. Existe una atomización de esfuerzos académicos-administrativos de abajo hacia arriba, a falta de iniciativas y/o directrices de las autoridades de la Facultad; lo cual ha dado como resultado la pérdida de una visión de unidad y un crecimiento dispar y desordenado de la Facultad.
13. Se ha sobregirado la capacidad instalada de la Facultad dado que la Junta Directiva ha tomado decisiones con base a criterios "políticos" ignorando la realidad académica-administrativa.

### III. PROPUESTA DE TRABAJO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO

#### A. MODELO Y CULTURA ORGANIZACIONAL

##### MODELO

Dado que la Universidad de El Salvador es una institución con organismos democráticos de toma de decisión con participación representativa y proporcional de los sectores que la conforman, es regida por leyes de la República, una ley orgánica y reglamentos, y que el hacer "política universitaria" es inherente a todas sus instancias y miembros; por lo tanto, esta gestión tendrá el modelo organizacional democrático como principal referente.

El *modelo organizacional democrático* se caracteriza por la toma de decisiones con base en principios democráticos, el grado de autoridad conferido a los miembros de la institución tiene relación directa con sus competencias, se privilegia el consenso sobre el conflicto y la toma de decisiones debe involucrar, de ser posible, a todos los miembros de la institución y comités especializados; poniendo distancia con modelos caracterizados por las siguientes prácticas: los conflictos por intereses de grupos, el conflicto como vía para lograr propósitos, metas inestables y disputadas, decisiones como resultado de negociaciones poco transparentes, búsqueda de la ostentación de poder por el poder mismo, y organizarse en grupos y facciones que compiten deslealmente por poder y recursos.

## B. CULTURA

Esta gestión promoverá una *cultura organizacional basada en proyectos*, la cual se caracteriza por la organización de grupos de profesionales colegiados, expertos en un tema o área de trabajo, con los mejores recursos materiales disponibles para la elaboración, gestión y ejecución de proyectos o tareas específicas; de esa forma cada tarea o problema se abordará de manera inmediata, oportuna, con resultados tangibles en el corto, mediano y largo plazo. Los grupos de "expertos" pueden ser reducidos, ampliados, sustituidos, según las exigencias que presente el proyecto o tarea. Paralelamente se organizaran foros, debates, mesas de trabajo...que nutrirán la consulta a las bases promoviendo así la democracia participativa.

## C. PRINCIPIOS Y VALORES

### PRINCIPIOS

1. Primacía del interés colectivo sobre el particular y la defensa de la igualdad de oportunidades. Cualquier decisión debe tomarse partiendo de los fines e intereses de la Universidad de El Salvador, en general y de la Facultad de Ciencias y Humanidades en particular.
2. Calidad académica, rigor científico, responsabilidad y compromiso social, como razón de ser del trabajo universitario.
3. Libertad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la investigación, la difusión del pensamiento, como sustento del pluralismo ideológico y el respeto y promoción de la diversidad cultural.
4. Compromiso con la paz, la democracia, la defensa del interés público, los derechos humanos, y el fortalecimiento de la ciudadanía.

### VALORES

- a. Honestidad. Actuar de forma veraz en consonancia con principios éticos.
- b. Transparencia. Dar a conocer toda la información que se genera en las diferentes áreas de la gestión académica, administrativa y financiera.
- c. Eficacia. La materialización de planes y proyectos logrando alcanzar los objetivos y metas establecidos.
- d. Vocación de servicio. Brindar una atención útil, oportuna, cálida, amable, con sensibilidad humana a todos los miembros de la Comunidad Universitaria.

- e. Solidaridad. Tener una actitud empática con los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad en general.
- f. Tolerancia. Tener la paciencia y el temple para enfrentar con serenidad y cordura las situaciones conflictivas derivadas del quehacer institucional.
- g. Inclusión. Facilitar condiciones necesarias que permitan a todas personas la igualdad de oportunidades, sin distingo o discriminación de ninguna naturaleza.

#### **D. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Fortalecer el trabajo académico de la Facultad en sus funciones de docencia, investigación y proyección social a través de proyectos de mejora de la formación y ejercicio docente, el estímulo a la investigación y la publicación de trabajos que cumplan con estándares de calidad y la realización de una proyección social más comprometida y acorde con las necesidades de las comunidades e instituciones públicas.
2. Impulsar una reforma académico-administrativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades con participación de docentes, estudiantes y administrativos, a la luz de la evaluación y replanteamiento de la curricula en concordancia con las innovaciones en la estructura organizacional académico-administrativa.
3. Asumir un mayor protagonismo académico tanto al interior de la Universidad, de cara a la definición de políticas institucionales en lo académico y administrativo, como a nivel de país, desarrollando una capacidad de incidencia en la definición de políticas públicas en los campos del conocimiento que se trabajan en la Facultad.

#### **E. POLÍTICAS**

1. Fomentar la cualificación de las funciones académicas: docencia, investigación y proyección social.
2. Enmarcar todas las actividades en la planificación del trabajo tanto a nivel operativo como a nivel estratégico.
3. Mejorar los procesos y medios de comunicación internos y externos.
4. Modernizar los procesos y servicios académico-administrativos.
5. Promover la difusión de la ciencia, el arte y la cultura.

6. Articular las tres funciones del trabajo académico tomando como eje articulador la Proyección Social.
7. Fortalecer la identidad universitaria.
8. Defender la autonomía universitaria en lo académico, administrativo y financiero.
9. Atender debidamente las necesidades académicas y de los factores asociados de los estudiantes.
10. Fortalecer la proyección social para atender las necesidades más apremiantes de las comunidades y sociedad en general, con la participación directa de docentes, estudiantes y administrativos.
11. Creación del Voluntariado de Humanidades, dirigido por el coordinador de la UPS en coordinación con las organizaciones representativas de los sectores estudiantiles, docentes, profesionales no Docentes y del sector administrativo.
12. Incentivar una cultura de trabajo responsable y comprometido con los ideales y metas de la Facultad en particular y de la Universidad en general.
13. Trabajar proyectos de desarrollo académico-administrativo con la participación y consenso de docentes, estudiantes, administrativos y sociedad civil.
14. Preservar el medio ambiente y crear condiciones propicias para el trabajo y el estudio
15. Promover la equidad de género.

## F. PRINCIPALES METAS Y PROYECTOS DE LA GESTIÓN

AREA.1. GESTIÓN INSTITUCIONAL	
PRINCIPALES METAS	PRINCIPALES PROYECTOS
1. Lograr una mayor articulación del trabajo académico entre las diferentes unidades de la Facultad.	1. Conformar equipos de trabajo multidisciplinarios para abordar las actividades de la docencia, la investigación y la proyección social de la Facultad.
	2. Impulsar el proyecto de reconversión de los Departamentos académicos en verdaderas Escuelas y reestructuración orgánica de dichas unidades.
2. Elaborar participativamente el plan de desarrollo estratégico (visión a largo plazo) de la Facultad.	3. Fortalecer la Unidad de Planificación de manera que asuma el protagonismo de cara a la planificación estratégica.
	4. Activar, especialmente en los interciclos, la Asamblea de Personal Académico asegurando que cumpla de manera plena su función legal.
4. Lograr una comunicación fluida y permanente entre las instancias de toma de decisiones y los sectores que conforman la comunidad universitaria de la Facultad.	5. Creación de mecanismo de consulta a estudiantes, trabajadores administrativos y profesionales no docentes, tales como: asambleas, reuniones departamentales y creación de página en la Web.
	6. Mantener reuniones periódicas con los legítimos representantes de cada uno de los sectores de la comunidad universitaria de la facultad.
5. Alcanzar un mayor protagonismo en el debate sobre los temas de competencia tanto a nivel universitario como a nivel nacional.	7. Crear el instituto de investigación y opinión pública.
	8. Crear el instituto de investigación y opinión pública. Congresos de realidad nacional, cátedras abiertas y Maestría, diplomados o estudios sobre la guerra civil de El Salvador.
6. Fortalecer los esfuerzos de gestión de incremento del presupuesto de la Facultad y la autogestión institucional.	9. Gestionar más recursos presupuestarios al Gobierno y mejorar las gestiones ante la cooperación nacional e internacional con el mismo propósito.
	10. Fortalecer los lazos de cooperación académica y económica con las instituciones y organismos nacionales e internacionales de buen prestigio en el campo de la educación.
	11. Crear la <i>Unidad de Planificación y Gestión de Proyectos</i> que estará a cargo precisamente de planificar y gestionar los proyectos claves de la Facultad.
7. Establecer una relación estrecha de trabajo con las organizaciones representativas de cada uno de los sectores que conforman la comunidad universitaria de la Facultad.	12. Creación de una mesa de concertación con las organizaciones de los sectores de la Facultad.

8. Gestionar el mejoramiento de los servicios de alimentación de los universitarios de la Facultad.	13. Gestionar la reapertura del "Comedor universitario con una administración responsable.
9. Apoyar el alojamiento de los estudiantes de escasos recursos y que viajan del interior del país.	14. Gestionar la creación de proyectos de alimentación tales como las "Ollas comunes". 15. Gestionar proyecto de "Residencia para estudiantes que viajan de lejos y que son de escaso recursos"

<b>AREA 2. CALIDAD ACADÉMICA Y DESARROLLO CURRICULAR</b>	
<b>PRINCIPALES METAS</b>	<b>PRINCIPALES PROYECTOS</b>
1. Redefinir la currícula de la Facultad de Ciencias y Humanidades en cuanto a su concepción filosófica, modelo pedagógico para la formación de profesionales y oferta curricular.	1. Creación de la <i>Unidad de Diseño Curricular y Seguimiento de la Calidad Académica</i> de la currícula. 2. Congreso académico de Facultad para definir modelo pedagógico y analizar oferta curricular. 3. Estudio de necesidades (investigación) de formación docente con empleadores, expertos, comunidad académica y especialistas en diseño curricular.
2. Evaluar y acreditar las carreras de la Facultad bajo estándares establecidos por el CSUCA.	4. Gestión de evaluación y acreditación de carreras bajo el marco de referencia establecido por El Consejo Superior Universitario Centroamericano "CSUCA".
3. Que el desempeño docente sea congruente con la concepción la currícula adoptada.	5. Ejecutar un programa de actualización docente sobre currículum
4. Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y mobiliario en las que se lleva a cabo el proceso educativo.	6. Proyecto de mantenimiento de infraestructura y dotación de mobiliario y equipo mínimo e inmediato de las aulas en servicio: limpieza, instalaciones eléctricas, iluminación y dotación de mobiliario para los docentes (mesa, silla, pupitres en buen estado, ventiladores y mueble para equipo multimedia).
5. Que el recurso tecnológico utilizado en la labor educativa sea suficiente, actualizado y en buenas condiciones.	7. Implementar un proyecto de actualización, mantenimiento y reparación del recurso tecnológico didáctico.
6. Mejorar la oferta de formación docente tanto inicial como permanente.	8. Creación de la Escuela de Ciencias de Educación para atender la Formación Docente inicial y permanente.
7. Mejorar la oferta de formación de postgrados tanto en la calidad académica como lo administrativo.	9. Fortalecer la calidad de funcionamiento de la unidad de posgrado.
8. Asegurar una atención de calidad de las necesidades del estudiantado de la Facultad.	10. Creación de la Unidad de Atención Estudiantil y Orientación Profesional que se encargue de orientar a estudiantes de nuevo ingreso y brindar asesoría sobre vocaciones, brindar tutoría y asistencia psicopedagógica a



	estudiantes con problemas de rendimiento, tutorías, y apoyarlos en el proceso de graduación...entre otros. (se hará diagnóstico de necesidades de atención al estudiante)
	11. Impulsar el programa de Jóvenes Talentos en Ciencias y Humanidades.
	12. Establecer <i>Programa de Intercambio Académico Docente-Estudiantil</i> con Instituciones homólogas nacionales e internacionales, especialmente las ligadas al CSUCA.
	13. Asignar una partida específica para la adquisición de bibliografía para dotar a la biblioteca central y los centros de documentación de los Departamentos y Escuelas con bibliografía reciente y acceso a bases de datos para consulta de docentes y estudiantes.
9. Mejorar las condiciones pedagógicas, de infraestructura y tecnológicas para que las personas con discapacidades puedan desarrollar su proceso educativo adecuadamente.	14. Construir más rampas para el traslado de personas con dificultades de movilización física.
	15. Compra de tecnología informática para el uso de personas no videntes y sordas.
	16. Capacitar al profesorado en el uso de herramientas didácticas para el aprendizaje de personas con discapacidad.
10. Actualizar la oferta de formación profesional.	17. Realizar estudios de nuevos campos de formación profesional.
11. Mejorar la calidad académica de docentes y estudiantes a través de becas, intercambios y pasantías	18. Gestionar con empresas, instituciones homólogas y países amigos el otorgamiento de becas y apertura de espacios para la realización de intercambios y pasantías.

### AREA 3. LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, INVESTIGACIÓN CULTURAL-ARTÍSTICA Y PUBLICACIONES.

PRINCIPALES METAS	PRINCIPALES PROYECTOS
1. Convertir la investigación profesional en una actividad importante del desempeño de los académicos de la Facultad, desde una perspectiva de la interdisciplinariedad.	1. Ejecución de un diplomado en investigación científica para los profesores que deseen realizar trabajos de investigación.
	2. Creación del instituto de investigaciones científicas y culturales para que apoye y oriente el trabajo de investigación de los profesores de la Facultad.
	3. Definir, con claridad, una verdadera política de investigación en el campo de las ciencias y humanidades.
	4. Asignar una partida específica presupuestaria para el desarrollo de la investigación.
	5. Creación del observatorio de la educación, salud mental, comunicaciones y del trabajo.
	6. Gestión de fondos para la realización de investigación de cátedra de parte de docentes y estudiantes, cuyos

	resultados serán publicados en la Revista Digital.
2. Estimular la investigación docente, brindando facilidades, ordenando tiempos, facilitando la publicación y aprovechando de mejor forma los recursos que ofrece el CIC-UES y otras instancias.	7. Reeditar la REVISTA HUMANIDADES, en formato impreso y digital, convirtiéndola en un referente regional de la investigación y el pensamiento de la Facultad.
	8. Capacitar al personal docente, a través de cursos o diplomados, en investigación y escritura académica con la finalidad de promover la investigación y la publicación de resultados.
3. Crear líneas editoriales que permitan la divulgación de los resultados de las investigaciones producidas en la Facultad.	9. Brindar apoyo técnico e institucional al profesorado en la elaboración y publicación de sus trabajos académicos.
	10. Crear la <i>Revista Digital</i> , que será un espacio de divulgación de las investigaciones de cátedra y trabajos de grado realizados por docentes y estudiantes.

#### AREA 4. PROYECCIÓN SOCIAL

PRINCIPALES METAS	PRINCIPALES PROYECTOS
1. Fortalecer el trabajo de la proyección social tanto en lo referente al servicio social de los estudiantes como del aporte profesional de los académicos.	1. Fortalecer organizativa y financieramente la Unidad de Proyección Social de la Facultad.
	2. Impulsar proyectos de proyección social en los cuales se puedan atender necesidades de comunidades, instituciones desde un enfoque interdisciplinar.
	3. Desarrollo de un programa de refuerzo académico a estudiantes de educación media de las instituciones públicas rurales y urbanas.
	4. Elaborar un proyecto para jóvenes talentos a nivel de educación básica y media desde una concepción del desarrollo de las inteligencias con compromiso social con la sociedad salvadoreña.
	5. Ejecutar proyectos en los cuales se pueda combinar la participación de docentes y estudiantes de diferentes disciplinas. Ejemplo ESCUELA SABATINA
2. Alcanzar la articulación de la proyección social con la docencia y la investigación	6. Desarrollo de proyectos de cara al rescate de la cultura ancestral y el fortalecimiento de los pueblos originarios del país.
	7. Investigar la realidad nacional e internacional para realizar un ejercicio docente pertinente y actualizado; a la vez, realizar labor social tendiente a solucionar problemas.
3. Orientar la proyección social para el desarrollo de proyectos focalizados de mediano y largo plazo en áreas sociales	8. Impulsar proyectos de apoyo técnicos e institucionales al trabajo que realizan las organizaciones sociales e instituciones de promoción humana.

críticas de atención y/o desarrollo.	9. Sumarnos decididamente en los esfuerzos del movimiento social por el derecho humano a la comunicación.
--------------------------------------	---

<b>AREA 5. MODERNIZACION</b>	
<b>PRINCIPALES METAS</b>	<b>PRINCIPALES PROYECTOS</b>
1. Fortalecer la <i>Red Informática</i> de la Facultad para apoyar la educación en línea	1. Adquisición e instalación de antenas de reproducción de señal inalámbrica para que el servicio de Internet sea accesible a más docentes y estudiantes.
	2. Comprar, instalar y usar sistemas operativos que faciliten y agilicen el trabajo en la administración académica y en la administración financiera.
	3. Montar un nuevo <i>Centro de Cómputo</i> con un mínimo de 60 computadoras conectadas a Internet para uso de los estudiantes y fortalecer los ya existentes.
	4. Crear Centros de Tecnología Educativa para inicio y desarrollo de programas en modalidad semi-presencial o totalmente en línea
2. Desarrollar más capacidad técnica en el personal docente y administrativo en el manejo de la informática.	5. Capacitar al personal docente en el uso de tecnología educativa y al trabajador administrativo en el uso de herramientas informáticas.
3. Desarrollar nuevas modalidades de educación que permitan ampliar la cobertura del servicio educativo.	6. Impulsar el proyecto de educación semi-presencial con asignaturas de las carreras actuales o totalmente en línea con nuevas carreras.
4. Modernizar los procesos administrativos de manera que permitan implementar procesos más ágiles y eficientes.	7. Ejecutar un proyecto de análisis de procesos administrativos y diseño de propuestas que permitan implementar procesos más ágiles y eficientes.
	8. Capacitar al personal docente y administrativo en trabajo en equipo, relaciones interpersonales y valores institucionales, con la finalidad que se traduzca en buenas prácticas laborales.

<b>AREA 6. DESARROLLO PROFESIONAL DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO.</b>	
<b>PRINCIPALES METAS</b>	<b>PRINCIPALES PROYECTOS</b>
1. Darle un mejor cumplimiento al Reglamento de Escalafón tanto para los docentes como para los trabajadores administrativos.	1. Ejecutar un proceso que permita darle adecuado cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Carrera Docente y administrativa.
	2. Apoyar el trabajo que realizan los Comités de Administración de las Carreras del Personal Académico y Administrativo.

2. Lograr la participación del profesorado en esfuerzos que aseguren la integración de las tres funciones básicas universitarias (docencia, investigación y proyección social) en el desarrollo académico.	3. Impulsar proyectos que permitan que todo el personal docente tenga la oportunidad de participar, además de su adecuada asignación de docencia, tanto en proyectos de investigación y de proyección social desde un enfoque interdisciplinario e involucrando a los estudiantes.
3. Abordar las necesidades de formación de los docentes y trabajadores administrativos desde la perspectiva del Desarrollo Profesional.	4. Crear el programa de formación profesional desde una perspectiva de la formación permanente, de manera que se optimicen adecuadamente los recursos para la formación del personal docente y administrativo de la Facultad. 5. Oportunidades de participación del personal docente y administrativo en programas y proyectos de formación a nivel de educación formal tales como en maestría y doctorado. Y a nivel de educación no formal tales como cursos, diplomados, intercambios, congresos y pasantías.
4. Promover el justo reconocimiento de los méritos en el desempeño de la labor de docentes, administrativos y estudiantes.	6. Instaurar concursos sobre las buenas prácticas, la innovación didáctica y desempeño académico que permita hacer reconocimientos públicos mediante la entrega de diplomas, placas y medallas... 7. Otorgar reconocimientos por trayectoria profesional meritoria y tiempo de servicio.
5. Desarrollar una política que permita desarrollar el relevo generacional en el cuerpo docente de manera ordenada y consistente.	8. Gestionar la reactivación del proyecto de instructores como programa de inducción a la docencia de estudiantes sobresalientes

<b>AREA 7. COMUNICACIONES</b>	
<b>PRINCIPALES METAS</b>	<b>PRINCIPALES PROYECTOS</b>
1. Mejorar los mecanismos de comunicación impreso y electrónico con la comunidad de la Facultad.	1. Actualizar y mejorar la Página WEB de la Facultad. 2. Reedición impresa y digital de la "REVISTA HUMANIDADES". 3. Apoyar el periódico de práctica estudiantil "El Reportero".
2. Convertir la radio universitaria en un verdadero espacio de práctica periodística y en un referente de comunicación con la comunidad universitaria de la Facultad y de la población en general.	4. Apoyar los proyectos de comunicación que desde la Facultad se estén realizando en la radio YSUES como prácticas de los estudiantes.

3. Apoyar decididamente las gestiones de las autoridades centrales en la ampliación de la oferta de comunicación social.	5. Apoyar la gestión ante el Estado la asignación de un canal de televisión universitaria y el respectivo financiamiento para su funcionamiento.
--	--

<b>AREA 8. ARTE , CULTURA Y DEPORTES</b>	
<b>PRINCIPALES METAS</b>	<b>PRINCIPALES PROYECTOS</b>
1. Fomentar el arte, la cultura y el deporte como componente de una visión integral del desarrollo profesional de los empleados de la facultad y de la formación de los estudiantes.	1. Crear la Unidad de Arte, Cultura y Deportes que se encargue de planificar y desarrollar actividades de promoción y de las artes, la cultura y los deportes. 2. Organizar y realizar una <i>feria anual de arte y cultura</i> en la que docentes y estudiantes serán premiados con compensaciones materiales y reconocimientos al mérito. 3. Realizar un concurso <i>artístico-literario</i> anual (composición, cuento, poesía, drama), en los cuales se premie los trabajos más destacados. 4. Fomentar la creación de círculos y talleres literarios para empleados y estudiantes. 5. Impulsar talleres de música, canto y baile tanto para empleados como para estudiantes.
2. Contribuir significativamente en la defensa de los derechos de los pueblos originarios	6. Realizar un festival al año, con la participación activa de los pueblos originarios, en la que se rescate la cultura ancestral. 7. Apoyar investigaciones orientadas al estudio de la cultura ancestral y la historia y lucha de los pueblos originarios. 8. Reactivar el proyecto de enseñanza del Náhuat como un esfuerzo de recuperación de identidad y cultura
3. Fomentar el deporte y el sano esparcimiento entre los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad.	9. Realizar torneo deportivo anual con la participación de hombres y mujeres. 10. Apoyar a los equipos de empleados y estudiantes de la Facultad que participan en los torneos universitarios.

<b>AREA 9. IDENTIDAD UNIVERSITARIA Y AUTONOMÍA UNIVERSITARIA</b>	
<b>PRINCIPALES METAS</b>	<b>PRINCIPALES PROYECTOS</b>
1. Hacer esfuerzos por el rescate de la memoria histórica de la Universidad de El Salvador.	1. Gestionar la fundación del <i>Museo de la Universidad de El Salvador conjuntamente con las autoridades centrales.</i> 2. Implementar la cátedra libre de "Historia universitaria"

	3. Impulsar una campaña anualmente de "La Identidad Universitaria". Sobre cuatro ejes: la importancia de la autonomía universitaria, el significado de los símbolos universitarios, el aporte académico de la Universidad de El Salvador al desarrollo del país, el aporte de los Universidad y los universitarios en la lucha por la defensa de los derechos del pueblo salvadoreño contra las dictaduras militares.
2. Hacer reconocimiento público de la labor y aporte social de los docentes, estudiantes y empleados administrativos.	5. Reconocer la trayectoria sobresaliente de los miembros de la Facultad en los ampos de las ciencias sociales, arte, cultura, deportes y la <i>construcción de una sociedad con justicia social</i>
3. Obtener el respeto pleno de la Autonomía universitaria en lo referente a lo académicos, lo administrativo y financiero por parte de las instituciones del Estado.	6. Realizar una lucha legal por la defensa y fortalecimiento de <i>autonomía curricular</i> en formación docente (profesorados y licenciaturas en Ciencias de la Educación y sus respectivas especialidades), en la Asamblea Legislativa y el MINED.

#### AREA 10. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

PRINCIPALES METAS	PRINCIPALES PROYECTOS
1. Mejorar las áreas de estudio de los estudiantes.	1. Construcción de glorietas con mesas y bancas para que los estudiantes puedan utilizarlas como cómodas áreas de estudio.
	2. Regular las actividades que se realizan fuera de las aulas para evitar que las clases se vean afectadas con el ruido que estas generen.
2. Asegurar la protección del medio ambiente de nuestra Facultad.	3. Mantener una campaña permanente de cuidado de la flora y fauna de las áreas de responsabilidad de la Facultad.
	4. Mantener una campaña de reforestación con árboles de sombra y fruta.
	5. Mantener una campaña permanente de limpieza y tratamiento adecuado de la basura.
	6. Mejorar los jardines de la Facultad.

#### AREA 11. MUJER Y GENERO

PRINCIPALES METAS	PRINCIPALES PROYECTOS
1. Impulsar el protagonismo académico y profesional de la mujer universitaria.	1. Creación de la unidad de promoción de la mujer universitaria.
2. Brindar apoyo a los estudiantes en su proceso de formación profesional.	2. Gestionar la creación de un CDI para los hijos de las estudiantes madres solteras.
3. Conformar equipo de gestión con	3. Iniciativa para la promoción de representatividad de

representación femenina	género femenino en instancias de gobierno/dirección de la Facultad de Ciencias y Humanidades
-------------------------	--

#### IV. METODOLOGÍA

La metodología para implementar el plan de trabajo; es decir, la reforma académico-administrativa, planificar y desarrollar todos los proyectos antes mencionados y alcanzar las metas planteadas, será la siguiente: En primera instancia, se creará la Unidad de Planificación y Gestión de Proyectos. Posteriormente, se formarán equipos colegiados integrados por docentes, administrativos y estudiantes que coordinarán esfuerzos con la Unidad de Planificación y Gestión de Proyectos para la respectiva planificación y gestión interna y externa e implementación, con el debido acompañamiento de las autoridades para la obtención de financiamiento de fondos propios, presupuesto de la Facultad, presupuesto de Universidad, cooperación de instituciones públicas y privadas, donaciones de organismos internacionales y países amigos.

Este plan recoge insumos proporcionados por docentes, estudiantes y personal administrativo a través de entrevistas, grupos focales y medios escritos, de tal manera que no sólo es plan de los titulares que suscriben sino de la comunidad universitaria de Ciencias y Humanidades.

La ejecución del plan de trabajo se materializará con la planificación y ejecución de los planes operativos, en los cuales, de forma progresiva, se irán ejecutando los proyectos en las distintas áreas de trabajo; de tal forma que al final de cada año y al final de la gestión se rindan cuentas sobre objetivos y metas alcanzados.

El primer punto de agenda a atender, por su urgencia y relevancia, será el NUEVO INGRESO 2016. Siendo este que afecta a la UES y, de manera especial, a la Facultad de Ciencias y Humanidades, su abordaje se realizará en distintos momentos y frentes de acción para mejorar la capacidad instalada o usar más eficientemente la disponible y así poder recibir más población estudiantil de nuevo ingreso. Las actividades a realizar son:

- a) Establecer cuál es la capacidad instalada de la Facultad para recibir estudiantes de nuevo ingreso, (considerar la demanda de cambios de carrera).
- b) Determinar la tendencia de demanda de nuevo ingreso (real e impuesta).

c) Establecer acciones a tomar, que podrían ser:

- o Retomar gestión de 60 plazas de Profesor Universitario III ante instancias internas y externas.
- o Gestionar, ante el Consejo Superior Universitario, refuerzo presupuestario para la contratación de docentes por servicios personales.
- o Contratar personal docente de planta en tiempo adicional para atender la demanda de estudiantes de nuevo ingreso.
- o Iniciar la educación semi-presencial en asignaturas que por contenido y metodología encajen en este modelo educativo.
- o Construir más infraestructura (aulas).
- o Recuperar locales para ser adecuados como aulas.
- o Establecer formato de horario único para la planificación académica con el propósito de utilizar más eficientemente la infra-estructura disponible.
- o Organizar, con participación de estudiantes en servicio social y práctica docente, curso de nivelación para estudiantes que deseen tomar por segunda ocasión, el siguiente año, las pruebas de nuevo ingreso.

En todo caso se debe aprovechar el momento para incentivar a la comunidad universitaria para gestionar antes instancias estatales (MINED, Ministerio de Hacienda y Presidencia de la República) mayor asignación presupuestaria para la UES. Esta gestión tendrá que ser acompañada por proyectos específicos y acciones de calle pacíficas y organizadas.

De inmediato, por ser un problema histórico que actualmente proyecta una mala imagen de nuestra institución pero relativamente fácil de solventar, se trabajará para mejorar la ambientación y equipamiento en el aula, mejorar el ornato y limpieza en las áreas verdes y al interior de edificios y oficinas.

## **V. FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

El financiamiento para la ejecución del plan de trabajo provendrá de cuatro fuentes: fondo general de la UES, cuotas de escolaridad, proyectos académicos especiales y cooperación nacional e internacional.



## VI. EPÍLOGO

La Universidad de El Salvador y la Facultad de Ciencias y Humanidades enfrentan serios desafíos. La UES sigue siendo la única universidad pública del país, con alta demanda estudiantil y pocos recursos, especialmente económicos. En los últimos años, la UES ha demandado más presupuesto, pero sin presentar proyectos de desarrollo académico consistentes. Es decir, no ha habido una apuesta estratégica de desarrollo.

Es necesario romper esa tendencia. Es absolutamente válido exigir más recursos, pero igualmente es imprescindible, presentar proyectos y garantizar resultados, independientemente de donde provengan los fondos. Lógicamente este es un proceso gradual. En un primer momento habrá que ordenar, reasignar recursos, etc., pero sin perder de vista el gran objetivo: lograr una reforma académico-administrativa que ponga a la Facultad de Ciencias y Humanidades en capacidad de dar una formación de alta calidad a sus estudiantes, para que contribuyan al desarrollo del país.

## II. REFERENCIAS

- ACLE TOMASINI, ALFREDO (1989) Planeación Estratégica y Control de Calidad. México, Editorial Grijalbo S.A. de C.V.
- BENEITONE, PABLO ET AL (2007). Tuning América Latina. Reflexiones y Perspectivas Educación de la Superior en América Latina. Bilbao: Universidad de Deusto.
- COVEY, STEPHEN R (1989). The Seven Habits of Highly Effective People. Restoring the Character Ethic. New York: Free Press.
- DAFT, RICHARD L. (2000). Teoría y Diseño Organizacional. Sexta Edición. México: International Thomson Editores.
- DELORS, JACQUES (1996). La Educación Encierra Un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI. Madrid. Santillana Ediciones UNESCO.
- MINTZBERG; HENRY. La Estructuración de las Organizaciones. La Teoría de la Política de la Gestión.
- WHITE, RON ET AL (1991). Management in English Language Teaching. New York: Cambridge University Press.
- Informe PISA 2006. Competencias científicas para el mundo de mañana. Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos. Ministerio de Educación y Ciencia. España: OCDE Organización para la Cooperación y El Desarrollo Económico.
- Ley de Educación Superior, El Salvador.
- Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.
- Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Ciencias y Humanidades. 2004-2014. Administración de Ana María Glower de Alvarado y Carlos Ernesto Deras. Unidad de Planificación.
- Universidad de El Salvador. Documentos del CSUCA. Guías CTE-SICEVAES Y SICAR. San Salvador: Imprenta Universitaria UES.

**RESUMEN EJECUTIVO DE PLAN DE TRABAJO DE  
FORMULA DEL MOVIMIENTO LA RED "REFORMA  
UNIVERSITARIA, EXCELENCIA ACADÉMICA Y  
DEMOCRACIA PARTICIPATIVA"**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**MOVIMIENTO "LA RED"**  
"Reforma Universitaria, Excelencia Académica y Democracia Participativa"

**RESUMEN EJECUTIVO DEL**  
**PLAN DE TRABAJO (2015 – 2019)**  
*Lema: "La Facultad es primero"*

**FORMULA RESPONSABLE:**

**José Vicente Cuchillas Melara**  
Precandidato a Decano

**Edgar Nicolás Ayala**  
Precandidato a Vice-Decano

**I. INTRODUCCIÓN**

Este documento es el resumen ejecutivo del plan de trabajo 2015- 2019 de la Fórmula de la Red que tiene como lema: **¡La Facultad es primero!**.

La propuesta de trabajo asume como punto de partida un diagnóstico situacional de nuestra Facultad. Además se enmarca en un modelo y cultura organizacional, principios y valores, políticas, metas y proyectos que permiten una actuación coherente con los objetivos estratégicos.

En las 11 áreas de trabajo que tiene la propuesta (Gestión institucional, calidad académica y desarrollo curricular, investigación científica –investigación cultural-artística y publicaciones, proyección social, modernización, desarrollo profesional del personal académico y administrativo, comunicación, arte -cultura y deportes, identidad universitaria y autonomía universitaria, ecología y medio ambiente, y mujer y género), se presenta una lista de los proyectos más relevantes que se implementarán en cada una de ellas.

El equipo que lo suscribe se compromete a impulsarlo; para ello obviamente se requerirá del concurso de los diferentes sectores que conforman la Facultad. También requiere del apoyo y compromiso de las autoridades centrales de la Universidad de El Salvador, de instituciones externas y de la sociedad salvadoreña en general.

**II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA FACULTAD**

1. El funcionamiento general de la Facultad ha caído en la inercia de la rutina por la falta de una verdadera dirección en el quehacer académico y administrativo. Lo que ha provocado una atomización de esfuerzos académicos-administrativos de abajo hacia arriba.
2. Se ha perdido el protagonismo académico tanto a nivel universitario como a nivel nacional.

3. Se mantiene una relación conflictiva entre las autoridades de la Facultad y los sectores corporativos que la constituyen.
4. Las tres funciones académicas básicas se desarrollan con una visión desarticulada. Los planes de estudio de las carreras no se han actualizado desde hace más de 8 años. Hay poco apoyo a la investigación y la proyección social.
5. Los procesos administrativos se desarrollan de manera tradicional y siguen siendo excesivamente burocráticos. En lo referente a la administración de las finanzas se trata con poca transparencia.
6. La formación continua o permanente de los docentes como de los trabajadores administrativos se desarrollan de manera dispersa y desde una concepción difusionista.
7. Los edificios de la Facultad, especialmente los de aulas han sufrido un deterioro infraestructural y de salubridad.
8. Hay una dispersión de trabajo y de interés gremial de los sectores docentes, estudiantiles y administrativos.
9. La comunidad universitaria ha sufrido una pérdida de identidad universitaria.

### **III. PROPUESTA DE TRABAJO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO**

#### **A. MODELO Y CULTURA ORGANIZACIONAL**

Se regirá por un *modelo organizacional democrático* que se caracterizará por la toma de decisiones con base en principios democráticos, el grado de autoridad conferido a los miembros de la institución tiene relación directa con sus competencias, se privilegia el consenso sobre el conflicto y la toma de decisiones debe involucrar, de ser posible, a todos los miembros de la institución y comités especializados.

Esta gestión promoverá una *cultura organizacional basada en proyectos*, la cual se caracteriza por la organización de grupos de profesionales colegiados, expertos en un tema o área de trabajo, con los mejores recursos materiales disponibles para la elaboración, gestión y ejecución de proyectos o tareas específicas.

#### **B. PRINCIPIOS Y VALORES**

##### **1. Principios:**

- a. Primacía del interés colectivo sobre el particular y la defensa de la igualdad de oportunidades.
- b. Calidad académica, rigor científico, responsabilidad y compromiso social, como razón de ser del trabajo universitario.
- c. Libertad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la investigación, la difusión del pensamiento, como sustento del pluralismo ideológico y el respeto y promoción de la diversidad cultural.

d. Compromiso con la paz, la democracia, la defensa del interés público, los derechos humanos, y el fortalecimiento de la ciudadanía.

2. **Valores:** Honestidad, Transparencia, Eficacia, Vocación de servicio, Solidaridad, Tolerancia, Inclusión.

### C. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Fortalecer el trabajo académico de la Facultad en sus funciones de docencia, investigación y proyección social a través de proyectos de mejora de la formación y ejercicio docente, el estímulo a la investigación y la publicación de trabajos que cumplan con estándares de calidad y la realización de una proyección social más comprometida y acorde con las necesidades de las comunidades e instituciones públicas.

2. Impulsar una reforma académico-administrativa de la Facultad con participación de docentes, estudiantes y administrativos, a la luz de la evaluación y replanteamiento de la currícula en concordancia con las innovaciones en la estructura organizacional académico-administrativa.

3. Asumir un mayor protagonismo académico tanto al interior de la Universidad, de cara a la definición de políticas institucionales en lo académico y administrativo, como a nivel de país, desarrollando una capacidad de incidencia en la definición de políticas públicas en los campos del conocimiento que se trabajan en la Facultad.

### D. POLÍTICAS

1. Fomentar la cualificación de las funciones académicas: docencia, investigación y proyección social.

2. Enmarcar todas las actividades en la planificación del trabajo tanto a nivel operativo como a nivel estratégico.

3. Mejorar los procesos y medios de comunicación internos y externos.

4. Modernizar los procesos y servicios académico-administrativos.

5. Promover la difusión de la ciencia, el arte y la cultura.

6. Articular las tres funciones del trabajo académico.

7. Fortalecer la identidad universitaria y defender la autonomía universitaria en lo académico, administrativo y financiero.

8. Atender debidamente las necesidades académicas y de los factores asociados de los estudiantes.

9. Fortalecer la proyección social para atender las necesidades más apremiantes de las comunidades y sociedad en general, con la participación directa de docentes, estudiantes y administrativos.

10. Creación del Voluntariado de Humanidades, dirigido por el coordinador de la UPS en coordinación con las organizaciones representativas de los sectores estudiantiles, docentes, profesionales no Docentes y del sector administrativo.

11. Incentivar una cultura de trabajo responsable y comprometido con los ideales y metas de la Facultad en particular y de la Universidad en general.
12. Trabajar proyectos de desarrollo académico-administrativo con la participación y consenso de docentes, estudiantes, administrativos y sociedad civil.
13. Preservar el medio ambiente y crear condiciones propicias para el trabajo y el estudio
14. Promover la equidad de género.

#### IV. PRINCIPALES PROYECTOS DE LA GESTIÓN

<b>AREA.1. GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>
1. Conformar equipos de trabajo multidisciplinares para abordar la docencia, la investigación y la proyección social de la Facultad multidisciplinariamente.
2. Impulsar el proyecto de reconversión de los Departamentos académicos en verdaderas Escuelas.
3. Fortalecer la Unidad de Planificación.
4. Activar, especialmente en los interciclos, la Asamblea de Personal Académico
5. Mecanismo de consulta a estudiantes, trabajadores administrativos y profesionales no docentes
6. Mantener reuniones periódicas con representantes de los sectores de la comunidad universitaria.
7. Crear el instituto de investigación y opinión pública.
8. Crear el instituto de investigación y opinión pública.
9. Gestionar más presupuesto ante al Gobierno y mejorar la cooperación nacional e internacional
10. Fortalecer los lazos de cooperación con instituciones y organismos nacionales e internacionales.
11. Crear la <i>Unidad de Planificación y Gestión de Proyectos</i>
12. Creación de una mesa de concertación con las organizaciones de los sectores de la Facultad.
13. Gestionar la reapertura del "Comedor universitario con una administración responsable.
14. Gestionar la creación de proyectos de alimentación tales como las "Ollas comunes".
15. Gestionar proyecto de "Residencia para estudiantes que viajan de lejos y de escasos recursos"

<b>AREA 2. CALIDAD ACADÉMICA Y DESARROLLO CURRICULAR</b>
1. Creación de la <i>Unidad de Diseño Curricular y Seguimiento de la Calidad Académica</i> de la currícula.
2. Congreso académico de Facultad para definir modelo pedagógico y analizar oferta curricular.
3. Estudio de necesidades de formación de nuevos profesionales en nuevas áreas del conocimiento.
4. Gestión de evaluación y acreditación de carreras bajo el marco de referencia del "CSUCA".
5. Ejecutar un programa de actualización docente sobre currículum
6. Proyecto de mantenimiento de infraestructura y dotación de mobiliario y equipo en las aulas.
7. Proyecto de actualización, mantenimiento y reparación del recurso tecnológico didáctico.
8. Creación de Escuela de Ciencias de Educación para la Formación Docente inicial y permanente.
9. Fortalecer la calidad de funcionamiento de la unidad de posgrado.
10. Creación de la Unidad de Atención Estudiantil y Orientación Profesional.)
11. Impulsar el programa de Jóvenes Talentos en Ciencias y Humanidades.
12. Establecer <i>Programa de Intercambio Académico Docente-Estudiantil</i> .
13. Asignar una partida específica para la adquisición de bibliografía
14. Construir más rampas para el traslado de personas con dificultades de movilización física.
15. Compra de tecnología informática para el uso de personas no videntes y sordas.
16. Capacitar didácticamente al profesorado para trabajar estudiantes con discapacidades.
17. Realizar estudios de nuevos campos de formación profesional.
18. Gestionar becas y apertura de espacios para la realización de intercambios y pasantías.

**AREA 3. LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, INVESTIGACIÓN CULTURAL-ARTÍSTICA Y PUBLICACIONES.**

1. Ejecución de un diplomado en investigación científica para los profesores investigadores.
2. Creación del instituto de investigaciones científicas y culturales
3. Definir política de investigación en el campo de las ciencias y humanidades.
4. Asignar una partida específica presupuestaria para el desarrollo de la investigación.
5. Creación del observatorio de la educación, salud mental, comunicaciones y del trabajo.
6. Gestión de fondos para investigación de cátedra.
7. Reeditar la REVISTA HUMANIDADES, en formato impreso y digital.
8. Capacitar al personal docente en investigación y escritura académica
9. Apoyo técnico e institucional a profesores en la elaboración y publicación de sus trabajos.
10. Crear la *Revista Digital*

**AREA 4. PROYECCIÓN SOCIAL**

1. Fortalecer organizativa y financieramente la Unidad de Proyección Social de la Facultad.
2. Proyectos de proyección social multidisciplinarios en comunidades e instituciones .
3. Desarrollo de un programa de refuerzo académico a estudiantes de educación media.
4. Proyecto para jóvenes talentos a nivel de educación básica y media desde una concepción del desarrollo de las inteligencias con compromiso social con la sociedad salvadoreña.
5. Proyectos con participación docente-estudiantil de diferentes disciplinas. Ej. ESCUELA SABATINA
6. Proyectos para el rescate de la cultura ancestral y el fortalecimiento de los pueblos originarios.
7. Investigación la realidad nacional e internacional.
8. Proyectos de apoyo técnico e institucional a organizaciones e instituciones de promoción humana.
9. Sumarnos a los esfuerzos del movimiento social por el derecho humano a la comunicación.

**AREA 5. MODERNIZACION**

1. Adquisición e instalación de antenas de reproducción de señal inalámbrica en edificios de aulas
2. Comprar sistemas operativos para el trabajo en la administración académica y financiera.
3. *Centro de Cómputo* 60 computadoras conectadas a Internet para uso de estudiantes
4. Centros de Tecnología Educativa para programas semi-presenciales o totalmente en línea
5. Capacitar al personal docente y administrativo en el uso de tecnología educativa e informática.
6. Impulsar la educación semi-presencial y totalmente en línea.
7. Proyecto de análisis de procesos administrativos y diseño de propuestas de desburocratización.
8. Capacitar a docentes y administrativos en trabajo en equipo, relaciones interpersonales y valores.

**AREA 6. DESARROLLO PROFESIONAL DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO.**

1. Ejecutar un proceso de cumplimiento al Reglamento de la Carrera Docente y administrativa.
2. Apoyar a los Comités de Administración de las Carreras del Personal Académico y Administrativo.
3. Impulsar proyectos de investigación y de proyección social desde un enfoque interdisciplinario.
4. Programa de formación profesional desde una perspectiva de la formación permanente.
5. Participación del personal docente y administrativo en programas de formación formal y no formal.
6. Instaurar concursos sobre las buenas prácticas, la innovación didáctica y desempeño académico
7. Otorgar reconocimientos por trayectoria profesional meritoria y tiempo de servicio.
8. Gestionar la reactivación del proyecto de instructores como programa de inducción a la docencia



### **AREA 7. COMUNICACIONES**

1. Actualizar y mejorar la Página WEB de la Facultad.
2. Reedición impresa y digital de la "REVISTA HUMANIDADES".
3. Apoyar el periódico de práctica estudiantil "El Reportero".
4. Apoyar los proyectos de comunicación en la radio YSUES como prácticas de los estudiantes.
5. Apoyar la gestión ante el Estado la asignación de un canal de televisión universitaria.

### **AREA 8. ARTE , CULTURA Y DEPORTES**

1. Crear la Unidad de Arte, Cultura y Deportes.
2. Organizar y realizar una *feria anual de arte y cultura*
3. Realizar un concurso *artístico-literario* anual (composición, cuento, poesía, drama).
4. Fomentar la creación de círculos y talleres literarios para empleados y estudiantes.
5. Impulsar talleres de música, canto y baile tanto para empleados como para estudiantes.
6. Realizar un festival anual con los pueblos originarios, en la que se rescate la cultura ancestral.
7. Investigaciones de la cultura ancestral, historia y lucha de los pueblos originarios.
8. Reactivar el proyecto de enseñanza del Náhuat.
9. Realizar torneo deportivo anual con la participación de hombres y mujeres.
10. Apoyar a los equipos de empleados y estudiantes que participan en los torneos universitarios.

### **AREA 9. IDENTIDAD UNIVERSITARIA Y AUTONOMÍA UNIVERSITARIA**

1. Gestionar la fundación del *Museo de la Universidad de El Salvador*
2. Implementar la cátedra libre de "Historia universitaria"
3. Impulsar una campaña anualmente de "La Identidad Universitaria.
5. Reconocer la trayectoria sobresaliente de los miembros de la Facultad en los campos de las ciencias sociales, arte, cultura, deportes y la *construcción de una sociedad con justicia social*.
6. Realizar una lucha legal por la defensa y fortalecimiento de *autonomía curricular*

### **AREA 10. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

1. Construcción de glorietas con mesas y bancas para los estudiantes (áreas de estudio)
2. Regular las actividades extracurriculares que interfieren con el normal desarrollo de clases.
3. Mantener una campaña permanente de cuidado de la flora y fauna.
4. Mantener una campaña de reforestación con árboles de sombra y fruta.
5. Mantener una campaña permanente de limpieza y tratamiento adecuado de la basura.
6. Mejorar los jardines de la Facultad.

### **AREA 11. MUJER Y GENERO**

1. Creación de la unidad de promoción de la mujer universitaria.
2. Gestionar la creación de un CDI para los hijos de las estudiantes madres solteras.
3. Promoción de representatividad de género femenino en instancias de gobierno.